

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**17792** RAMÓN DE LA CRUZ 57, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 184/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Milagros Vásquez Choque, contra la empresa "Ramón de la Cruz 57, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 12 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada "Ramón de la Cruz 57, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 487,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Secretaría judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100039151-1